



**UNIVERSIDAD
CIENTÍFICA
DEL PERÚ**

FACULTAD DE NEGOCIOS

TESIS

**ACCESIBILIDAD AL FONDO DE APOYO
EMPRESARIAL A LAS MYPE (FAE-MYPE)
EN LA REGIÓN LORETO,
PERIODO 2020 - 2021**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR
PÚBLICO**

AUTOR:

ZURITA GARCIA, CESAR HUMBERTO

ASESOR

**CPC CARLOS ANÍBAL GARCÍA DEL CASTILLO, MGR.
ORCID 0000-0002-2835-1780**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: DESARROLLO SOSTENIBLE
DE LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS**

IQUITOS – PERÚ

2024

DEDICATORIA

A mi amada madre, Irma, este logro es para ti. Desde el inicio de mi camino, has sido mi mayor inspiración, mi fortaleza y mi guía inquebrantable. Con tu amor infinito, tu dedicación incansable y tus valiosas enseñanzas, me has formado no solo como profesional, sino como persona. Cada sacrificio que hiciste, cada palabra de aliento que me brindaste y cada gesto de apoyo incondicional fueron la base sobre la que construí mis sueños. Gracias a ti, he crecido con principios y valores que me han permitido superar cada desafío y llegar hasta aquí.

Hoy, al culminar esta etapa tan importante, quiero que sepas que este logro también es tuyo. Con profundo amor y admiración, te dedico esta tesis, como símbolo de todo lo que has hecho por mí y del inmenso amor que nos une.

Cesar Humberto Zurita García

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, por darme la fortaleza y la guía para superar cada desafío a lo largo de este camino;

Asimismo, profundamente a mi madre Irma García Sánchez, por su amor y apoyo incondicional, apoyo constante y confianza en mí, a mis padres su ejemplo de perseverancia y valores ha sido mi mayor inspiración; a mi hermana Anabel Zurita García, por su por su compañía y aliento en los momentos difíciles, a mi esposa Thais Babilonia y mi hijo Evans Santiago Zurita Babilonia por motivarme y darme la fortaleza para seguir creciendo profesionalmente.

Expreso mi agradecimiento a mi asesor gracias por su paciencia, orientación y consejos sabios, su dedicación y conocimiento fueron fundamentales para la realización de este trabajo. y a mis amigos por su compañerismo durante este proceso.

Este logro es resultado del esfuerzo colectivo de todos aquellos que creyeron en mí.

Cesar Humberto Zurita García

ACTA DE SUSTENTACIÓN

FACULTAD DE
NEGOCIOS



ACTA DE SUSTENTACIÓN

Con Resolución Decanal N° 297-2024-UCP-FAC.NEGOCIOS, del 18 de abril del 2024 se designó jurado.

Con Resolución Decanal N° 287-2025-UCP-FAC.NEGOCIOS, del 14 de abril del 2025, se autorizó la sustentación.

Siendo las 19:00 horas del día 24 de abril se constituyó de modo presencial el Jurado para escuchar la presentación y defensa de la Tesis ACCESIBILIDAD AL FONDO DE APOYO EMPRESARIAL A LAS MYPE (FAE-MYPE) EN LA REGION LORETO, PERIODO 2020 - 2021.

Presentado por:

ZURITA GARCIA CESAR HUMBERTO
Para optar el título profesional de Contador Público

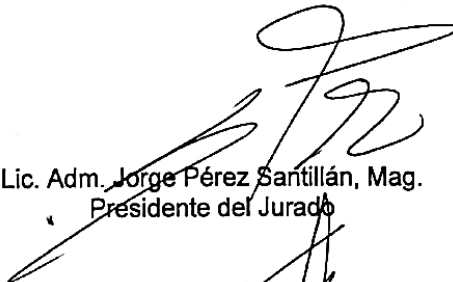
Asesor: CPC. Carlos Anibal García del Castillo, Mag.

Luego de escuchar la sustentación y defensa ante las preguntas, el Jurado pasó a la deliberación en forma reservada, llegando a la siguiente conclusión:

La sustentación es: APROBADA POR MAYORÍA

A las 20.50 horas culminó el acto público.

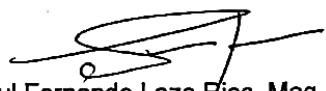
En fe de lo cual los miembros del Jurado firman el acta y comunican en acto público.



Lic. Adm. Jorge Pérez Santillán, Mag.
Presidente del Jurado



CPC. Ali Giuliana Yalta Flores, Mag.
Miembro del Jurado

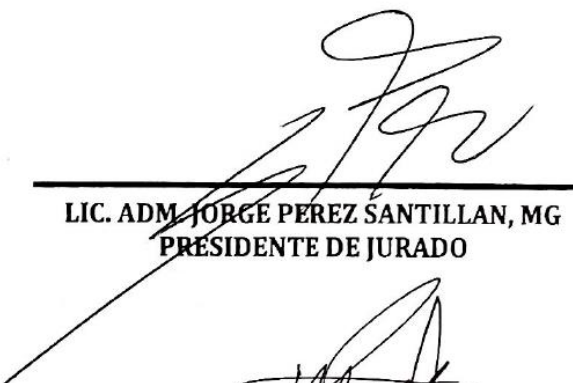


CPC. Paul Fernando Lazo Ríos, Mag.
Miembro del Jurado


HOJA DE APROBACIÓN PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

BACHILLER: ZURITA GARCA CESAR HUMBERTO


La Tesis sustentada en acto público el día 24 de abril de 2025, a las 19: 00 horas,
en las instalaciones de la UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ.



LIC. ADM JORGE PEREZ SANTILLAN, MG
PRESIDENTE DE JURADO



CPC. ALI GIULIANA YALTA FLORES, MG
MIEMBRO DE JURADO



CPC. PAUL FERNANDO LAZO RIOS, MG
MIEMBRO DE JURADO



CPC. CARLOS ANIBAL GARCIA DEL CASTILLO, MG
ASESOR

HOJA ANTIPLAGIO



“Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana”

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ - UCP

El presidente del Comité de Ética e Integridad Científica

Hace constar que:

La Tesis titulada:

**“ACCESIBILIDAD AL FONDO DE APOYO EMPRESARIAL A LAS MYPE
(FAE-MYPE) EN LA REGIÓN LORETO, PERIODO 2020 - 2021”**

Del alumno: **CESAR HUMBERTO ZURITA GARCIA**, de la Facultad de Negocios, pasó satisfactoriamente la revisión por el Software Antiplagio, con un porcentaje de **25% de similitud**.

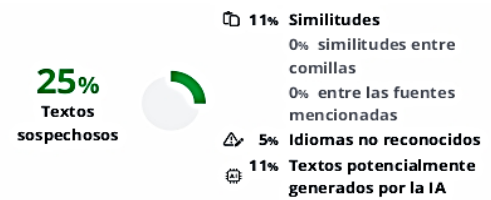
Se expide la presente, a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

San Juan, 06 de marzo del 2025.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jorge L. Tapullima Flores', is written over a horizontal line.

**Presidente del Comité de Ética e
Integridad Científica
Mgr. Arq. Jorge L. Tapullima Flores**

UCP_CONTABILIDAD_2025_TESIS_CESAR_ZURITA_V1



Nombre del documento: UCP_CONTABILIDAD_2025_TESIS_CESAR_ZURITA_V1.pdf
ID del documento: 84bd716e713d75700215a42acf2db9a5ff309f7b
Tamaño del documento original: 239,65 kB
Autores: []

Depositante: Chris Angela Ramirez Flores
Fecha de depósito: 6/3/2025
Tipo de carga: interface
fecha de fin de análisis: 6/3/2025

Número de palabras: 6765
Número de caracteres: 45.239

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes principales detectadas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	propuestaciudadana.org.pe https://propuestaciudadana.org.pe/wp-content/uploads/2020/08/NIA-33-2020-FAE-MYPE-“sal... 2 fuentes similares	4%		Palabras idénticas: 4% (259 palabras)
2	repositorio.ucp.edu.pe http://repositorio.ucp.edu.pe:8080/server/api/core/bitstreams/fb4e52e8-a55c-4a16-ab59-acd... 6 fuentes similares	2%		Palabras idénticas: 2% (161 palabras)
3	hdl.handle.net Microempresa y deuda con el sistema financiero en tiempos de ... http://hdl.handle.net/20.500.14503/2213 5 fuentes similares	2%		Palabras idénticas: 2% (122 palabras)
4	busquedas.elperuano.pe https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-de-urgencia-que-establece-medidas-p-... 1 fuente similar	1%		Palabras idénticas: 1% (90 palabras)
5	www.afi.pe Ley que establece sobre LA REPROGRAMACIÓN y CONGELAMIENTO... https://www.afi.pe/reprogramacion-y-congelamiento-de-deudas-de-personas-naturales-y-my... 1 fuente similar	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (28 palabras)

Fuentes con similitudes fortuitas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	busquedas.elperuano.pe El Peruano - Decreto de Urgencia que dicta medidas c... https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-de-urgencia-que-dicta-medidas-com-... 1 fuente similar	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (36 palabras)
2	www.rcrperu.com EXONERACIONES TRIBUTARIAS NO AYUDAN A LA AMAZONÍA... https://www.rcrperu.com/exoneraciones-tributarias-no-ayudan-a-la-amazonia/ 1 fuente similar	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (18 palabras)
3	repositorio.unapiquitos.edu.pe Estudio de las oportunidades de inversión me... http://repositorio.unapiquitos.edu.pe/handle/20.500.12737/7098 1 fuente similar	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (13 palabras)
4	www.alide.org.pe https://www.alide.org.pe/wp-content/uploads/2019/09/BLENDED-FINANCE.pdf 1 fuente similar	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (14 palabras)
5	intranet2.sbs.gob.pe https://intranet2.sbs.gob.pe/dv_int_cn/2059/v1.0/Adjuntos/977-2021.doc.pdf 1 fuente similar	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (14 palabras)

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
ACTA DE SUSTENTACIÓN	IV
HOJA ANTIPLAGIO	VI
ÍNDICE DE CONTENIDO	VIII
ÍNDICE DE TABLAS	X
ÍNDICE DE GRÁFICOS	XI
RESUMEN	1
ABSTRACT	3
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	5
1.1. Antecedentes	5
1.2. Bases teóricas	7
1.2.1. El apoyo financiero a la micro y pequeña empresa	7
1.2.2. El fondo de garantía en el crédito	12
1.3. Definición de términos básicos	14
CAPÍTULO II: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
2.1. Descripción del problema	16
2.2. Formulación del problema	19
2.3. Objetivos de la investigación	19
2.3.1. Objetivo general	19
2.3.2. Objetivos específicos	20
2.4. Hipótesis	20
2.4.1. Hipótesis general	20
2.4.2. Hipótesis específica	20
2.5. Variables y operacionalización	21
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	22
3.1. Tipo y diseño	22
3.2. Población y muestra	22
3.2.1. Población	22

3.2.2. Muestra.....	23
3.3. Técnica, instrumentos y procedimientos de recolección de datos.....	23
3.4. Procedimientos y análisis de datos.	23
CAPITULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	24
4.1. Equidad en la ejecución de los recursos del fondo financiero.	24
4.2. Atención por sectores económicos al ejecutar los recursos del fondo financiero.....	27
4.3. Entidades financieras que ejecutaron los recursos del fondo financiero.....	32
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	33
Conclusiones	33
Recomendaciones.	34
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	35
ANEXO: ACCESIBILIDAD AL FONDO DE APOYO EMPRESARIAL A LAS MYPE (FAE-MYPE) EN LA REGIÓN LORETO, PERIODO 2020-2021.S37	
ANEXO 1: INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS.....	38

ÍNDICE DE TABLAS

Página

Tabla 1. PBI, comparativo Perú y departamento de Loreto, antes y postpandemia, periodo 2019 - 2021	24
Tabla 2. Recursos ejecutados del FAE – Mype, comparativo Perú y departamento de Loreto, total, al 12 de junio de 2020.....	25
Tabla 3. Impacto del Covid 19 en el PBI, departamento de Loreto, antes y postpandemia, periodo 2019 - 2021.....	27
Tabla 4. Recursos ejecutados del FAE – Mype, montos de crédito otorgados por sectores económicos en el departamento de Loreto, al 12 de junio de 2020	28
Tabla 5. Recursos ejecutados del FAE – Mype, prestatarios por sectores económicos en el departamento de Loreto, al 12 de junio de 2020.....	30
Tabla 6. Recursos ejecutados del FAE – Mype, departamento de Loreto, monto de crédito otorgado y cantidad de prestatarios, por rangos de unidades monetarias, al 12 de junio de 2020	31
Tabla 7. Recursos ejecutados del FAE – Mype, departamento de Loreto, monto de crédito otorgado y cantidad de prestatarios por institución financiera, al 12 de junio de 2020	32

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Página

Gráfico 1. Tamaño del crédito otorgado y el PBI, comparando el departamento de Loreto respecto de Perú 26

Gráfico 2. Tamaño del crédito otorgado y el PBI, sectores que recibieron el mayor impacto del Covid 19 en el departamento de Loreto, año 2020 29

RESUMEN

Accesibilidad al fondo de apoyo empresarial a las mype (Fae-Mype) en la región Loreto, periodo 2020 – 2021

Este estudio se enfocó en analizar cómo las micro y pequeñas empresas (MYPES) de la región Loreto accedieron al Fondo de Apoyo Empresarial (FAE-Mype) durante los años 2020 y 2021, un programa diseñado por el gobierno para enfrentar el impacto económico de la pandemia de COVID-19. Este fondo buscaba garantizar créditos para que las empresas pudieran financiar su capital de trabajo y reestructurar deudas, con el objetivo de sostener sus operaciones en medio de la crisis.

Sin embargo, los resultados muestran que la distribución de estos recursos no fue equitativa. A pesar de que Loreto fue una de las regiones más afectadas económicamente, con una caída del 9.92% en su PBI durante 2020, solo recibió el 1.41% del total de créditos otorgados a nivel nacional. Además, sectores como manufactura, transporte y alojamiento, que sufrieron los mayores impactos de la crisis, no recibieron un apoyo proporcional. En cambio, el sector comercio acaparó más del 70% de los fondos entregados en la región.

La investigación utilizó un enfoque descriptivo y trabajó con datos de los años 2020 y 2021 para analizar la distribución de los recursos, las instituciones financieras involucradas y los sectores económicos beneficiados. Se identificó que grandes entidades financieras nacionales lideraron la entrega de créditos, mientras que las microfinancieras locales, que tienen un contacto más cercano con las MYPES, tuvieron una participación limitada.

Se concluye que las MYPES de Loreto enfrentaron barreras significativas para acceder a los recursos del FAE-Mype, lo que afectó su capacidad para recuperarse económicamente. Esto pone en evidencia la necesidad de

ajustar los criterios de asignación del fondo, priorizando las regiones y sectores más vulnerables, además de fortalecer las microfinancieras locales para que estas puedan atender mejor a las empresas más pequeñas y en zonas remotas. Con estos ajustes, sería posible lograr un impacto más justo y efectivo en la reactivación económica de Loreto.

Zurita García, Cesar Humberto

Palabras claves: Fondo de Apoyo Empresarial MYPE, equidad financiera, sectores económicos, reactivación económica, entidades financiera, pandemia covid.

ABSTRACT

Accessibility to the business support fund for Mype (Fae-Mype) in the Loreto region, period 2020 – 2021

This study analyzes the accessibility of the Business Support Fund for Micro and Small Enterprises (FAE-Mype) in the Loreto region during 2020-2021. The fund was created as a public policy measure to mitigate the economic effects of the COVID-19 pandemic, providing credit guarantees for working capital and debt restructuring. The research highlights significant disparities in the allocation of resources, as Loreto, one of the most economically affected regions with a GDP decline of 9.92% in 2020, received only 1.41% of the total credits granted nationwide. Furthermore, key sectors such as manufacturing, transportation, and accommodation, which suffered the most significant impacts, did not receive proportional support. Instead, the commerce sector concentrated over 70% of the allocated resources.

The methodology employed was descriptive and non-experimental, utilizing historical data from 2020 and 2021 to analyze the distribution of resources, the participation of financial institutions, and the targeted economic sectors. Findings reveal that large national financial entities dominated the distribution process, while local microfinance institutions had limited involvement, restricting accessibility for smaller and more remote enterprises.

The study concludes that the FAE-Mype resources were not equitably distributed in Loreto, limiting the economic recovery of micro and small enterprises in the region. Recommendations include revising allocation criteria to prioritize regions and sectors most affected by the pandemic and strengthening local financial institutions to ensure a more inclusive distribution of resources. These measures would enhance the impact of the

fund and contribute to a more equitable and effective economic recovery in Loreto.

Zurita García, Cesar Humberto

Keywords: Business Support Fund MYPE, financial equity, economic sectors, economic recovery, financial entities, COVID-19 pandemic.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes

En el año 2021, se estudiaron las cajas municipales de ahorro y crédito del Perú en tiempos de Covid 19, con el objetivo de analizar la capacidad operativa de ellas para canalizar el apoyo de los recursos del Fae Mype a las empresas; metodología descriptiva y no experimental; población formada por información de las cajas de la Superintendencia de Banca y Seguros, muestra de años 2018 al 2020, con aplicación de análisis de series de tiempo. Concluye que, hay dos grupos de empresas, primero las cajas de Arequipa, Cusco, Piura y Sullana, quienes son eficientes; y segundo, las cajas Tacna, Trujillo, Del Santa, Huancayo, Ica, Maynas y Paita, quienes son ineficientes, con niveles de créditos, número de deudores y depósitos menores que las eficientes. Finalmente, concluye que considerando los programas para el apoyo empresarial (Reactiva Perú, FAE-Mype, FAE-Turismo y FAE-Agro), frente al COVID-19, hubo mejora en la frontera de posibilidades de producción (mayores capitales de trabajo y activos fijo). La no implementación de estos programas para el apoyo empresarial habría impactado en desplazar en -4.9% la frontera de posibilidades de producción, es decir se hubiera deteriorado la función de producción (Muñoz Macedo, 2021),

En el año 2021, se investigó el crédito financiero otorgado a las empresas de tamaño Mype, con el objetivo de determinar la rentabilidad después de endeudarse y sus posibilidades de acceder a los programas de apoyo financiero que había creado el Estado; metodología correlacional y no experimental; población y muestra de 35 trabajadores de la empresa restaurante cevichería “El Tío Jhony”, ubicada en la ciudad de Sullana; muestra basada en información de los años 2015 al 2017, y aplicación de cuestionario. Concluye que, casi siempre la empresa ha tenido que recurrir a entidades bancarias y no bancarias para obtener créditos, y en algunos

casos recurrió al incremento de capital; casi nunca recurrió a prestamistas informales. Añade que, veces la empresa evalúa el origen del financiamiento cuando adquiere sus insumos; solo a veces conoce el reporte de crédito. Agrega que, la empresa cumple con sus obligaciones financieras a tiempo; se comporta como un buen pagador. A veces consideran los plazos de pago de un contrato, las tasas de intereses, el historial de la organización para obtener un crédito y requerir con una línea de crédito abierta. Casi siempre consideran los seguros en la evaluación de un crédito; a veces y evaluar los trámites a realizar para la obtención de un crédito. Finalmente concluye que, por cada sol invertido se genera un 5.23 % de ganancia o rentabilidad sobre el activo que posee la empresa. Respecto a la rentabilidad financiera (utilidad/patrimonio neto), en el año 2016 fue, 5.58%, y creció a 44.04% en el año 2017, importante mejora para los accionistas (Alvarado Miranda y Zapata Zapata, 2021),

En el año 2020 se investigaron las medidas económicas del gobierno a causa del Covid-19 y la situación económica-financiera de la empresa, con el objetivo de medir el impacto de estas medidas en la empresa e identificar la necesidad de apoyo financiero por el FAE-Mype; metodología descriptiva y no experimental; población y muestra formada por los principales funcionarios de la empresa "Transporte Lamar S.A.C.", de la ciudad de Nuevo Chimbote, a quienes aplicaron encuesta. Concluye que, los funcionarios conocen las medidas emitidas por el gobierno. La empresa recibió el subsidio del 35% que ayudó a cubrir parte del sueldo de 6 trabajadores, por un mes, ayudando temporalmente con la liquidez. Se registró al Programa Reactiva Perú, sin tener respuesta por parte del banco solicitado. Añade que, la liquidez corriente para el primer semestre 2019 fue de 3.15 para afrontar las obligaciones a corto plazo, y en el periodo 2020 se redujo a 0.88, impactando en la falta de liquidez y no poder cubrir las deudas a corto plazo. La prueba ácida, descontando existencias, para el 2020 fue 0.63. indicando que no hay capacidad para cubrir las deudas. Finalmente concluye que, la empresa no cuenta con un historial crediticio

al poseer deuda de largo plazo. No pudo acceder al Fae Mype por las tasas de interés que eran muy altas y vieron como opción registrarse al Programa Reactiva Perú, con tasa de interés entre 0.50% y 3.60% (Chapoñan Azañedo y Rivera Navarro, 2020).

En el año 2018, se estudiaron las empresas Mype del sector servicio, rubro restaurantes, con el objetivo de describir las características del financiamiento y el impacto en la rentabilidad; metodología descriptiva y no experimental; población formada por las Mypes de la ciudad de Lampa, Puno, y muestra de diez de ellos, a quienes aplicaron cuestionario. Concluye que, la mayoría relativa obtuvieron préstamo para la creación del negocio, con montos entre 1.000 a 2.500 soles; el periodo de pago al préstamo fue en su mayoría relativa cancelada en 12 meses y la mayoría no tuvieron inconvenientes al momento de solicitar el préstamo para financiar el negocio. Finalmente, referente a las principales características de la rentabilidad la mayoría indica que la rentabilidad mejoró después del financiamiento y creen que su empresa es rentable frente al mercado que enfrentan (Vilca Quispe, 2018).

1.2. Bases teóricas.

1.2.1. El apoyo financiero a la micro y pequeña empresa.

La economía de un país o una región interna requiere de las actividades del sector financiero, el cual está formado por diversos tipos de instituciones y cada una con sus funciones propias. Entre ellas están las instituciones financieras comerciales y la banca de desarrollo.

Respecto a las instituciones financieras comerciales, ellas ofrecen operaciones y servicios de carácter financiero: captan dinero del público, como depósitos u otra modalidad; colocan el dinero, captado de terceros,

su propio capital o de otras fuentes, en forma de créditos (préstamo o descuentos de documentos) y realizar inversiones por cuenta propia (BCRP, 2024).

Este tipo de instituciones dirigen sus actividades a determinados segmentos, empresarial (grande, mediano, pequeño y micro) y la banca de consumo.

Estos segmentos de clientes realizan actividades económicas las cuales han pasado por problemas coyunturales externas, que han generado problemas al país en su conjunto, o a determinados sectores, y de modo particular a determinadas empresas.

La banca que les atiende no dispone de recursos extraordinarios para atender este problema coyuntural, pues sus recursos ya están colocados como préstamos. Entonces fue necesario identificar nuevas fuentes de recursos, particularmente de la banca de desarrollo, en sus diversas denominaciones.

Para apoyar a los países se tiene la banca multilateral. Ella brinda apalancamiento financiero a los gobiernos de países, para cubrir déficit en su presupuesto. Con estos recursos, pueden continuar ejecutando sus programas sin tener que “incrementar sus deudas” que resultan de préstamos obtenidos en los mercados internacionales de capital” (López-Rodríguez *et al.*, 2021).

Para apoyar a determinado sector económico del sector público, que requiere de grandes inversiones, y que muchas veces va más allá de la programación presupuestal anual, ahí aparece la banca regional de desarrollo (BRD).

Este tipo de banca financia proyectos del sector público, con énfasis en infraestructura que apoya la producción (agricultura e industria), infraestructura física de conexión (transportes y energía) e infraestructura social (salud, educación y desarrollo urbano). También ha estado vinculada a financiar reformas de carácter estructural (BCRP, 2024).

Proade (2022, pág. 20), organización de apoyo al desarrollo, explica sobre los BRD, quienes tienen como miembros de ellos a los países que están ubicados en su área geográfica, y cuya función principal es otorgar “créditos a largo plazo y en condiciones favorables” a sus mismos miembros.

Para apoyar a determinado sector, o tipo de empresas, quienes posan por problemas que no pueden ser controladas por la propia empresa o persona, caso del Covid 19. Entonces requiere de la promoción del Estado para enfrentar la crisis temporal, y ahí aparece la banca nacional de desarrollo (BND).

El rol fundamental de esta banca es ser “atenuante de las fallas de mercado crediticio y del financiamiento público” y constituir el instrumento de desarrollo de las regiones socioeconómicas deprimidas (Villar *et al.*, 2016)

La Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo – ALIDE (2022) explica la importancia del sector financiero en el crecimiento económico, a través de la vía de asignación de capitales y manejo de los riesgos, y que también su trabajo tiene un “impacto sobre la reducción de la pobreza y desigualdad”.

Entre los BRD tenemos al: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el mayor y más antiguo, con programas de empresariado social; Corporación Andina de Fomento (CAF), quien además de países integra a

bancos privados. También América central tiene su banco de desarrollo; asimismo, el Caribe con su banco respectivo.

Referente a los BMD, están: Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), Banco Islámico de Desarrollo, Banco Árabe para el Desarrollo Económico. En África, los bancos del Este y del Oeste, y otros. Se financian con aportes de los países miembros más desarrollados, recursos ordinarios de capital (capital suscrito, reservas institucionales) y capitales captados en los mercados financieros internacionales.

Respecto a los BND, comprende a: COFIDE (Perú), AFD (Paraguay), CORFO (Chile), Bancoldex (Colombia), Banco del Estado del Ecuador – Bede (Ecuador), etc.

Alide (2022, pág. 17 – 22) explica las tendencias futuras sobre las operaciones que tienen los BND:

1. Aumento de la profundidad financiera, y ello requiere de desarrollar los mercados financieros. [...] En cuanto a instrumentos de financiamiento, recomienda generar programas públicos de promoción de créditos; garantías; *blended finance*¹; asistencia técnica para pymes en la cadena de valor; crea plataformas de financiamiento de infraestructura sostenible y mercado hipotecario que atraigan fuentes privadas de recursos;
2. Digitalización del sector. Considera vital la infraestructura de conectividad de banda ancha; fomentar el comercio digital y la digitalización de las pymes; cobertura regulatoria de las áreas de medios de pago digitales, intermediación alternativa,

¹ Blended finance, estrategia de financiamiento de proyectos de alto impacto en el desarrollo, combina varias fuentes de capital: el que otorgan los bancos de desarrollo y las donaciones (filantrópicos). Ejemplo, los recursos para el Fondo Verde para el Clima de las Organización de las Naciones Unidas para financiar proyectos climáticos.

crowdfunding² y fintech³ en general; políticas de promoción, regulación y centros de innovación, y rediseño de las infraestructuras financieras incorporando nuevas tecnologías.

COFIDE (2021), tiene roles diversos que ha venido cumpliendo en el contexto de todo el país:

- a. Fiduciario de políticas de desarrollo. Administra la cartera de 12 fideicomisos públicos y privados. Destacan los orientados a atender el impacto de la crisis sanitaria en el contexto empresarial peruano (FAE Mype, FAE Agro, FAE Turismo, Reactiva, Programa de Garantías COVID-19). También destacan cuatro fideicomisos regionales (Ucayali, Madre de Dios, Amazonas, San Martín) orientados a ejecutar prioritariamente inversiones públicas. Hay dos Fideicomisos Sectoriales (FIPPA, Agroideas). También está el fideicomiso privado Inversiones I.O. (financia proyectos inmobiliarios y garantías hipotecarias).
- b. Contribuir con el cierre de brechas. Se ejecuta a través de desembolsos de créditos, por ejemplo, USD 29.3 millones destinados a modernizar la infraestructura portuaria (Puerto Pisco), carreteras (Autopista del Norte), y agroindustria (Sociedad Agrícola Yolanda Patricia S.A. y Danper Agrícola Olmos).
- c. Promocionar la inclusión financiera y el emprendimiento. Apoya a determinados sectores, como el PRIDER (Programa Inclusivo de Desarrollo Empresarial Rural), para los pescadores artesanales del norte del país, y eventos para fortalecer el ecosistema emprendedor.

² Crowdfunding, estrategia para financiar proyectos de nuevas tecnologías. Deja la tradicional intermediación financiera y pone en contacto a promotores de estos proyectos con el mercado de valores, a través de emitir valores y participaciones sociales, con un buen rendimiento.

³ Fintech, empresas que ofrecen productos y servicios financieros, mediante el uso de tecnología de información y comunicación, usando páginas de internet, redes sociales, aplicaciones por celulares, etc.

Explica sobre su rol de administrador de fideicomisos. El MEF y los gobiernos regionales amazónicos (Ucayali, Amazonas, Madre de Dios y San Martín), solicitaron la constitución de un Fideicomiso de Garantía y Pagos en cumplimiento de la Ley 30896. Dichos recursos son generados por la sustitución de la exoneración del impuesto general a las ventas por la importación de bienes que se destinen al consumo de la Amazonía.

Agrega que, el gobierno regional de Loreto solicitó estructurar y administrar un Fideicomiso de Inversión y Pagos, para cumplir lo dispuesto en la Ley 30712, con la finalidad de constituir un patrimonio con los flujos dinerarios que el MEF transfiera a nombre del GORE Loreto en la cuenta recaudadora del Fideicomiso, en cada ejercicio presupuestal.

Frente al riesgo de introducción del Coronavirus 2019, se aprobó el Plan Nacional de Preparación y Respuesta, cuya finalidad fue reducir el impacto sanitario, social y económico en el país ante el riesgo de introducción (Resolución Ministerial 039- 2020/MINSA).

En el tema económico, el gobierno peruano encargó a COFIDE⁴ la administración de varios instrumentos financieros destinados a mitigar los efectos económicos en el sector empresarial, principalmente en la micro y pequeña empresa. Estos fondos se explican a continuación.

1.2.2. El fondo de garantía en el crédito.

Hay momentos difíciles que vive la economía de un país que requiere de acciones contra cíclicas por parte del Estado para reducir los efectos negativos.

⁴ La Corporación Financiera de desarrollo ha señalado sus objetivos estratégicos, en el Plan Estratégico 2017-2021, como: a) fortalecer el impacto de COFIDE en el apoyo a la Mype, infraestructura e inversión productiva; b) cumplir el rol fiduciario del Estado.

Entre estas acciones se creó el Fondo de Apoyo Empresarial a la Mype (FAE Mype). Se definió con un patrimonio de 300 millones de soles, y su objeto fue garantizar los créditos para capital de trabajo otorgados a las Mype, al reestructurar y refinanciar sus deudas, producto del COVID-19 en todo el territorio del país (Decreto de Urgencia 029-2020, de 20 de marzo de 2020).

El problema era tan grande, que fue necesario mayores recursos y otras medidas, para lo cual se definieron medidas complementarias. En el tema del financiamiento, se incrementó el fondo, a 800 millones de soles, y con destino exclusivo de los créditos para capital de trabajo. Asimismo, se establecieron nuevos límites de garantía individual (Decreto de Urgencia 049- 2020, del 27 de abril de 2020).

En el caso del límite monetario, S/ 30 mil en total de crédito dado por el FAE-MYPE. En plazos, máximo hasta 36 meses, con periodos de gracia de hasta 12 meses; y mínimo de 9 meses y hasta 3 meses de gracia. Cada entidad financiera hace la evaluación individual y asigna la línea de crédito, según su procedimiento.

Se creó el Programa de Garantías Covid-19 para establecer medidas extraordinarias de reprogramación de pagos de créditos de personas naturales y Mypes afectadas económicamente por el estado de emergencia nacional, bajo el otorgamiento de garantías del Gobierno Nacional (Ley 31050, del 8 de octubre de 2020).

Otro fondo es el Programa de Apoyo Empresarial a las micro y pequeñas empresas (PAE – Mype) destinado a otorgar la garantía del gobierno nacional a quienes obtengan créditos para capital de trabajo de manera posterior a la entrada en vigencia del Reglamento de este fondo (12 de marzo de 2021) y que hayan sido más afectadas por los recientes

cierres de actividades o hayan tenido un reinicio posterior o tardío de actividades.

Este fondo, de hasta S/ 2.000 millones de soles, con plazos de hasta 36 meses, con periodos de gracia de hasta 12 meses. Su vigencia fue ampliada hasta el 31 de marzo de 2022.

Otro programa fue, *Reactiva Perú*, dirigido a empresas afectadas por la emergencia sanitaria del COVID-19, con el objetivo de promover financiamiento de reposición de capital de trabajo de empresas que enfrentan pagos y obligaciones de corto plazo y así asegurar continuidad en la cadena de pagos. (Decreto Legislativo 1455, del 5 de abril de 2020).

Este fondo, hasta S/ 60 mil millones, para garantizar nuevos créditos, otorgados por las entidades del sistema financiero, que hayan firmado acuerdo con COFIDE, con plazo de hasta 36 meses, y periodo de gracia de 12 meses. No financia adquisición de activos fijos, o compra de acciones o bonos y activos monetarios, ni aportes de capital. Tampoco para pagar obligaciones vencidas, ni pre-pagar deuda no vencida.

Se amplió, hasta el 30 de noviembre de 2020, el plazo para otorgamiento de la garantía del gobierno nacional a los créditos del Programa Reactiva Perú (Decreto Supremo 335-2020-EF).

1.3. Definición de términos básicos.

- a. Posibilidades brindadas por las entidades financieras para acceder al fondo. Las entidades financieras deben informar a sus clientes sobre los beneficios que ha creado el fondo, las personas que deben atender los pedidos de los clientes, y una evaluación rápida de su condición crediticia.

- b. Destino del gasto de los recursos obtenidos del fondo. El destino de los créditos obtenidos se ha definido de manera exclusiva hacia capital de trabajo de las empresas, estableciendo nuevos límites de garantía individual, que llevaría a recuperar la intensidad de sus operaciones productivas y/o comerciales en un escenario de emergencia sanitaria, con restricciones en la movilidad de las personas, y con fuerte reducción de la actividad económica y de la liquidez para cumplir con la cadena de pago.

CAPÍTULO II: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

2.1. Descripción del problema.

En época de pandemia de COVID-19 se han presentado diversos problemas sociales, económicos y financieros, tecnológicos, interrumpiendo las actividades de las empresas, y por ende el parálisis parcial o total de sus ciclos comerciales y productivos. También interrumpió las actividades de las personas, reduciendo el consumo.

Esta interrupción de las actividades de las empresas ha afectado la generación de ingresos económicos, con el consiguiente impacto en la cadena de pago.

Las empresas tienen deudas contraídas con proveedores y el sistema financiero, y estas no han sido cumplidas por la falta de generación de liquidez. Frente a este problema, el gobierno nacional definió estrategias para el sostenimiento y reactivación de las Mypes, como el FAE – Mype, diseñados con características y procedimientos propios explicados en el capítulo anterior.

Propuesta Ciudadana (2020) alertó tempranamente que este fondo, tal como estaba diseñado, difícilmente llegaría a las micro y pequeñas (mypes): analizaron la estructura del fondo y el apalancamiento, los montos desembolsados, los resultados sobre su alcance y las tasas de interés fijadas en los créditos.

Utilizaron la información de la lista de micro y pequeñas empresas beneficiadas publicada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), los resultados de las subastas publicados por COFIDE, y entrevistas a representantes de entidades financieras y empresarios.

FAE-Mype cuenta con un fondo mínimo de S/ 800 millones; de ellos, S/ 300 millones asignados en su primera etapa, y S/ 500 millones en la segunda etapa. Con el apalancamiento, que consiste en combinar recursos propios (el fondo) y ajenos (recursos de las entidades financieras, principalmente de sus depositantes), el fondo puede crecer hasta en cinco veces su valor, y pasar a S/ 4.000 millones.

Señala que, este mecanismo impactaría en la tasa de interés: costo de fondeo. La combinación de recursos propios y ajenos, ubicó la tasa entre 4% y 6%, en la primera etapa, y a 2.65% en la segunda. A diferencia de Reactiva Perú, quien recibe recursos del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) a una tasa del 0.5% (costo de fondeo).

Explica que, las entidades financieras han proyectado su línea de crédito en función a su cartera de clientes y capacidad de colocación. Esta línea de crédito es trasladada a COFIDE, quien evalúa, aprueba o desaprueba. Las entidades que no cuentan con una espalda financiera sólida, como las Cooperativas de Ahorro y Crédito (Coopac), para colocar un alto número de créditos, optarán por solicitar una línea de crédito mínima o no la solicitarán; mientras que aquellas que sí cuenten con los recursos, como la banca múltiple, optarán por una línea de crédito mayor.

Con el apalancamiento, en la primera etapa, el monto total desembolsado ascendió a S/ 1.367 millones. En la segunda etapa, el monto total desembolsado se redujo a menos de la mitad, S/ 612 millones.

En la primera etapa, el 38% del monto total fue desembolsado por la banca, seguido por las financieras con el 33%, las cajas municipales con el 25%, las cajas rurales con el 3%, Entidades de Desarrollo para la Pequeña y Microempresa (Edpymes) con el 1%; y las Coopac con el 0%, puesto que no lograron colocar préstamos.

En la segunda etapa, la banca múltiple logró un 45% de participación, las financieras el 34%, las cajas municipales el 14%, Edpymes con el 4% y Coopac con el 2%. Las cajas rurales no habían otorgado préstamos durante esta segunda etapa.

Las entidades financieras que otorgan créditos en el marco de este programa operan con recursos propios. El fondo designado representa un colchón de garantía para la entidad, si y sólo si, la Mype no paga su préstamo. A la fecha, el Estado no desembolsó sol alguno; ni para las entidades financieras, ni para las empresas.

El número de beneficiarios por el programa, en sus 2 etapas, ascendió a 180,081 mypes, mostrando flexibilidad para llegar a las personas con o sin negocio, autoempleadas o informales (motocarristas, bodegueros, etc).

Finalmente explican que, en las entrevistas a representantes de entidades microfinancieras coinciden en que existen demoras en la aprobación de las líneas de crédito por COFIDE, lo cual impide responder a la demanda de los clientes y nuevos clientes.

Es importante conocer el comportamiento de este fondo en la región Loreto, particularmente en la ciudad de Iquitos, observado en los clientes de las instituciones financieras y el destino de los recursos crediticios logrados.

2.2. Formulación del problema.

El problema descrito se resume en la siguiente interrogante general:

¿Cuál fue la equidad en la accesibilidad a los recursos otorgados por el Fondo de Apoyo Empresarial a la Mype (FAE Mype), en la región Loreto, periodo 2020 - 2021?

Las interrogantes específicas son las siguientes:

¿Cuál fue la equidad entre la participación en la producción y la ejecución de los recursos otorgados por las entidades financieras en el Fondo de Apoyo Empresarial a la Mype (FAE Mype), en la región Loreto, periodo 2020 - 2021?

¿Cuál fue equidad entre los sectores priorizados por la caída de la producción y la ejecución de los recursos otorgados por las entidades financieras en el Fondo de Apoyo Empresarial a la Mype (FAE Mype), en la región Loreto, periodo 2020 - 2021?

¿Cuál fue la dispersión de las entidades financiera que otorgaron los recursos del Fondo de Apoyo Empresarial a la Mype (FAE Mype), en la región Loreto, periodo 2020 - 2021?

2.3. Objetivos de la investigación.

2.3.1. Objetivo general.

Estudiar la equidad en la accesibilidad a los recursos otorgados por el Fondo de Apoyo Empresarial a la Mype (FAE Mype), en la región Loreto, periodo 2020 - 2021.

2.3.2. Objetivos específicos.

- a. Determinar la equidad entre la participación en la producción y la ejecución de los recursos otorgados por las entidades financieras en el Fondo de Apoyo Empresarial a la Mype (FAE Mype), en la región Loreto, periodo 2020 - 2021.
- b. Determinar la equidad entre los sectores priorizados por la caída de la producción y la ejecución de los recursos otorgados por las entidades financieras en el Fondo de Apoyo Empresarial a la Mype (FAE Mype), en la región Loreto, periodo 2020 - 2021.
- c. Determinar la dispersión de las entidades financiera que otorgaron los recursos del Fondo de Apoyo Empresarial a la Mype (FAE Mype), en la región Loreto, periodo 2020 - 2021.

2.4. Hipótesis.

2.4.1. Hipótesis general.

Se observa equidad en la accesibilidad a los recursos otorgados por el Fondo de Apoyo Empresarial a la Mype (FAE Mype), en la región Loreto, periodo 2020 - 2021.

2.4.2. Hipótesis específica.

Se observa equidad entre la participación en la producción y la ejecución de los recursos otorgados por las entidades financieras en el Fondo de Apoyo Empresarial a la Mype (FAE Mype), en la región Loreto, periodo 2020 - 2021.

Se observa equidad entre los sectores priorizados por la caída de la producción y la ejecución de los recursos otorgados por las entidades financieras en el Fondo de Apoyo Empresarial a la Mype (FAE Mype), en la región Loreto, periodo 2020 – 2021.

Se observa dispersión de las entidades financiera que otorgaron los recursos del Fondo de Apoyo Empresarial a la Mype (FAE Mype), en la región Loreto, periodo 2020 - 2021.

2.5. Variables y operacionalización.

Variable de estudio	Indicadores	Índices
Accesibilidad a los recursos del FAE - Mype	1. Caída de la producción	1.1 Unidades monetarias por el total del territorio 1.2 Variación anual. 1.3 Entrega del crédito del programa. 1.4 Grado de equidad.
	2. Sectores económicos priorizados	2.1 Unidades monetarias por sector económico. 2.2 Entrega del crédito del programa 2.3 Grado de equidad
	3. Instituciones que otorgaron crédito	3.1 Tipo de entidades financieras. 3.2 Entrega del crédito del programa 3.3 Dispersión en la participación del total

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.

3.1. Tipo y diseño.

El diseño es descriptivo y no experimental. Es descriptiva, por cuanto solo se describieron las acciones realizadas por los clientes y potenciales clientes de las operaciones de crédito ante las instituciones financieras. Es no experimental porque no se buscó modificar el comportamiento de la variable.

El tipo de estudio fue retrospectivo, porque se tomó información ocurrida en el pasado.

El tipo de estudio es de intensidad transversal, porque el instrumento de recolección de datos se aplicó una sola vez.

También es de casos, porque se observó el comportamiento de un ámbito territorial, la región Loreto.

3.2. Población y muestra.

3.2.1. Población.

Se explica por los criterios de inclusión:

Elemento: operaciones crediticias de las entidades financieras.

Alcance: ciudad de Iquitos.

Unidad de muestreo: clientes de un programa financiero.

Unidad de análisis: el tamaño del crédito.

Tiempo: operaciones en periodo 2020 - 2021.

3.2.2. Muestra.

Considerando que es una población finita, se seleccionó un periodo de tiempo, años 2020 y 2021, utilizando el muestreo no probabilístico.

3.3. Técnica, instrumentos y procedimientos de recolección de datos.

La técnica son las hojas estadísticas de consolidación de información. El trabajo de investigación siguió el procedimiento siguiente:

- Se identificaron las fuentes de información.
- Se determinó la veracidad de la información
- Se definieron las operaciones a realizar con la información.
- Se organizó la información en tablas y graficas de tendencia.

3.4. Procedimientos y análisis de datos.

La tabulación de la información se realizó mediante cuadros de una sola variable. El análisis de la información utilizó la estadística descriptiva utilizando medidas tales como: promedios, desviación estándar y coeficiente de variación.

CAPITULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Equidad en la ejecución de los recursos del fondo financiero.

Como se explicó anteriormente, la crisis generada por el Covid 19 ocurrida en el contexto del país llevó a la caída de la producción, con diversas intensidades en cada departamento del interior de Perú, y en cada uno de sus sectores económicos.

En el departamento de Loreto el perjuicio fue de mayor impacto que en el contexto del país, en el año 2020 la producción de Perú cayó, en -7,08%, la producción en el departamento de Loreto tuvo una caída más intensa, -9,92%.

Tabla 1. PBI, comparativo Perú y departamento de Loreto, antes y postpandemia, periodo 2019 - 2021

	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Perú (millones de soles, corrientes)	698,692	649,194	804,313
Variación anual		-7.08%	23.89%
Departamento Loreto (millones de soles, corrientes)	11,544	10,398	12,776
Variación anual		-9.92%	22.87%
Tamaño de Loreto respecto a Perú	1.65%	1.60%	1.59%

Fuente: INEI, estadísticas.

Leyenda:
el PBI toma el Valor Agregado Bruto.

Para frenar la crisis en la producción, señalada en la tabla anterior, en Perú se establecieron diversos programas de apoyo financiero, entre ellos el FAE Mype, primera y segunda etapa.

La ejecución de los recursos extraordinarios, correspondiente a las dos etapas, se presentan en la tabla siguiente. El crédito otorgado para el departamento de Loreto fue de 1,41% respecto al tamaño en términos monetarios otorgados para todo el país, y en cantidad de clientes fue de 1,46%.

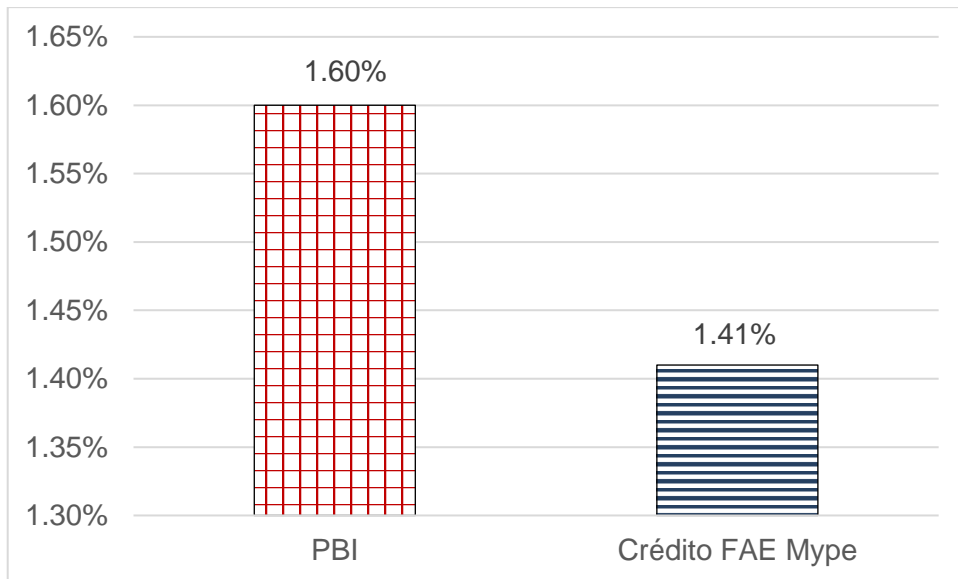
Acá encontramos un primer factor de falta de equidad, la caída de la producción en Loreto fue mayor, pero los recursos otorgados no reflejan ese hecho ocurrido.

Tabla 2. Recursos ejecutados del FAE – Mype, comparativo Perú y departamento de Loreto, total, al 12 de junio de 2020

Total	Perú	Loreto	Participación Loreto/ Perú
Monto de crédito otorgados (soles)	1,716,077,570	24,153,274	1.41%
Monto de cobertura (soles)	1,148,172,328	15,266,089	1.33%
Cantidad de beneficiarios	143,409	2,097	1.46%

Fuente: SBS, estadísticas

Gráfico 1. Tamaño del crédito otorgado y el PBI, comparando el departamento de Loreto respecto de Perú



Fuente: Tablas 1 y 2

Elaboración: propia.

4.2. Atención por sectores económicos al ejecutar los recursos del fondo financiero.

La crisis ocurrida en el departamento de Loreto ha tenido diversos impactos en los sectores económicos. Los dos que aglutinan a la mayor cantidad de micro y pequeñas empresas, son manufactura, comercio, transporte y alojamiento y restaurantes, y todas ellas han tenido caída en sus volúmenes de producción, tal como se parecía en la tabla siguiente.

Tabla 3. Impacto del Covid 19 en el PBI, departamento de Loreto, antes y postpandemia, periodo 2019 - 2021

(millones de soles, corrientes)

Sector económico	Año 2019	Año 2020	Impacto anual 2020/2019	Año 2021	Impacto anual 2021/2020
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1,151	1,104	-4.09%	1,211	9.63%
Pesca y acuicultura	64	90	40.46%	93	4.29%
Extracción de petróleo, gas y minerales	794	211	-73.44%	1,118	430.51%
Manufactura	984	907	-7.81%	1,068	17.75%
Electricidad, gas y agua	194	200	3.04%	206	3.05%
Construcción	500	520	4.02%	730	40.33%
Comercio	2,134	2,085	-2.32%	2,572	23.36%
Transporte, almacenamiento, correo y mensajería	699	538	-22.96%	642	19.27%
Alojamiento y Restaurantes	542	298	-44.97%	420	40.71%
Telecomunicaciones y otros servicios de Información	203	206	1.26%	211	2.77%
Administración pública y defensa	987	1,029	4.16%	1,047	1.78%
Otros Servicios	3,291	3,211	-2.44%	3,457	7.66%
Total	11,544	10,398		12,775	

Fuente: INEI, estadísticas.

Leyenda:
el PBI toma el Valor Agregado Bruto.

Al ejecutarse los créditos, el comportamiento en el departamento de Loreto por destino de sector económico ha tenido mucha diferencia en cuanto al sector priorizado, considerando la caída de la producción, señalado en la tabla anterior.

El sector que más recibió el crédito fue el comercio, con el 71.17% del total otorgado. El segundo sector priorizado fue Transporte, almacenamiento y comunicaciones, con 7,93%.

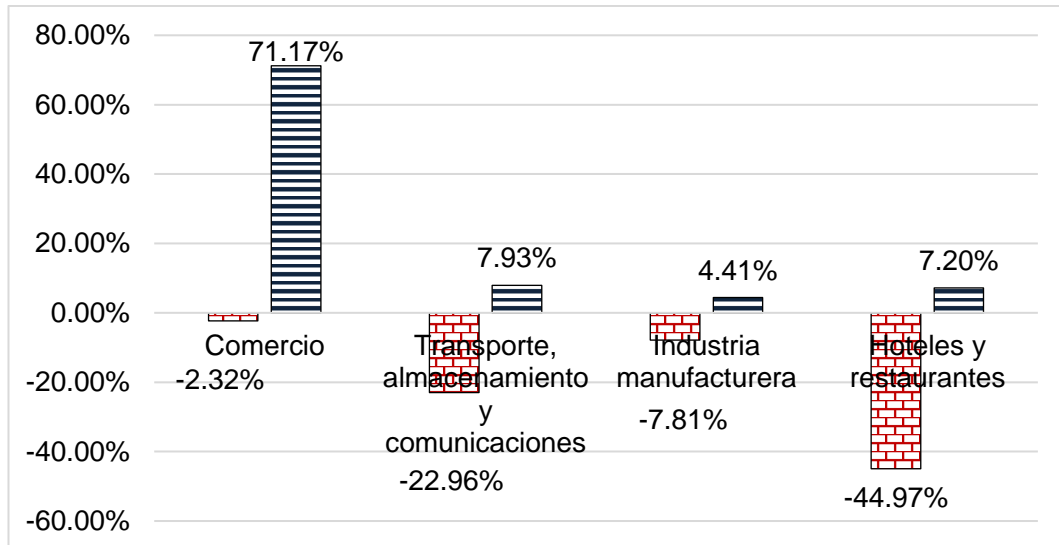
Tabla 4. Recursos ejecutados del FAE – Mype, montos de crédito otorgados por sectores económicos en el departamento de Loreto, al 12 de junio de 2020

(millones de soles)

Sector económico	Monto (millones de soles)	Participación
Comercio	17.190	71.17%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.915	7.93%
Industria manufacturera	1.066	4.41%
Hoteles y restaurantes	1.738	7.20%
Actividades inmobiliarias y alquiler	0.564	2.33%
Otras actividades de servicios comunitarios	1.354	5.61%
Agricultura, ganadería y caza	0.028	0.12%
Organizaciones extraterritoriales	0.194	0.80%
Construcción	0.005	0.02%
Pesca	0.022	0.09%
Energía, electricidad y agua	0.044	0.18%
Servicios sociales y salud	0.031	0.13%
Otros	-	0.00%
Total	24.153	100.00%

Fuente: SBS, estadísticas

Gráfico 2. Tamaño del crédito otorgado y el PBI, sectores que recibieron el mayor impacto del Covid 19 en el departamento de Loreto, año 2020




Fuente: Tablas 3 y 4

Elaboración: propia.

Leyenda:

 Caída del PBI

 Crédito recibido del FAE Mype

Similar a lo ocurrido en términos monetarios de los créditos ejecutados, también ocurrió con la cantidad de prestatarios que recibieron. En el sector comercio, fue de 59.20% a nivel de Perú y a nivel de departamento de Loreto fue de 69.19%.

Tabla 5. Recursos ejecutados del FAE – Mype, prestatarios por sectores económicos en el departamento de Loreto, al 12 de junio de 2020

(cantidad de negocios)

Sector económico	Loreto	Participación
Comercio	1,451	69.19%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	218	10.40%
Industria manufacturera	113	5.39%
Hoteles y restaurantes	75	3.58%
Actividades inmobiliarias y alquiler	46	2.19%
Otras actividades de servicios comunitarios	101	4.82%
Agricultura, ganadería y caza	9	0.43%
Organizaciones extraterritoriales	68	3.24%
Construcción	2	0.10%
Pesca	5	0.24%
Energía, electricidad y agua	4	0.19%
Servicios sociales y salud	5	0.24%
Otros	-	0.00%
Total	2,097	100.00%

Fuente: SBS, estadísticas

Tabla 6. Recursos ejecutados del FAE – Mype, departamento de Loreto, monto de crédito otorgado y cantidad de prestatarios, por rangos de unidades monetarias, al 12 de junio de 2020

Rango de unidades monetarias	Monto crédito otorgado (millones soles)	Participación	Cantidad prestatario	Participación
Hasta 1,000 soles	0.104	0.43%	120	5.72%
Más de 1,000 hasta 2,000	0.593	2.45%	382	18.22%
Más de 2,000 hasta 3,000	0.484	2.00%	190	9.06%
Más de 3,000 hasta 4,000	0.661	2.74%	188	8.97%
Más de 4,000 hasta 5,000	0.733	3.04%	161	7.68%
Más de 5,000 hasta 6,000	0.698	2.89%	126	6.01%
Más de 6,000 hasta 10,000	2.322	9.61%	287	13.69%
Más de 10,000 hasta 20,00	4.027	16.67%	269	12.83%
Más de 20,000 hasta 50,000	9.135	37.82%	295	14.07%
Más de 50,000 hasta 100,000	5.398	22.35%	79	3.77%
Total	24.153	100.00%	2,097	100.00%

Fuente: SBS, estadísticas

4.3. Entidades financieras que ejecutaron los recursos del fondo financiero.

Tabla 7. Recursos ejecutados del FAE – Mype, departamento de Loreto, monto de crédito otorgado y cantidad de prestatarios por institución financiera, al 12 de junio de 2020

Institución financiera	Monto crédito otorgado (millones soles)	Participación	Cantidad prestatario	Participación
BBVA	5.380	22.28%	115	5.48%
Caja Arequipa	0.314	1.30%	20	0.95%
Caja Huancayo	1.732	7.17%	126	6.01%
Caja Maynas	5.390	22.32%	607	28.95%
Caja Trujillo	0.162	0.67%	11	0.52%
Compartamos Financiera	1.380	5.71%	363	17.31%
Financiera Confianza	0.270	1.12%	41	1.96%
Financiera Crediscotia	6.739	27.90%	452	21.55%
Financiera Efectiva	0.609	2.52%	146	6.96%
Mi Banco	2.177	9.01%	216	10.30%
Total	24.153	100.00%	2,097	100.00%

Fuente: SBS, estadísticas

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- a) La región Loreto enfrentó serias dificultades para acceder de manera equitativa a los recursos financieros del FAE-Mype durante el periodo 2020-2021. Aunque esta región sufrió una de las mayores caídas en su producción económica a nivel nacional, los fondos otorgados no reflejaron la magnitud de sus necesidades. Este desequilibrio evidenció que los criterios de asignación no priorizaron adecuadamente las zonas más afectadas, lo que limitó la capacidad de recuperación de muchas micro y pequeñas empresas locales, las cuales dependen directamente de estos apoyos para su subsistencia.
- b) Durante la ejecución de los recursos, Los sectores económicos más afectados por la pandemia, como transporte, manufactura y alojamiento, no recibieron un nivel de apoyo proporcional a su impacto. El sector comercio acaparó la mayoría de los créditos otorgados, dejando desatendidos a otros sectores relevantes para la economía regional.
- c) La mayor parte de los recursos fue gestionada por entidades financieras de alcance nacional, como Crediscotia y BBVA. Aunque estas instituciones cuentan con mayores recursos y cobertura, las microfinancieras y cooperativas locales, que tienen un contacto más directo con las Mypes de la región, participaron de manera limitada.
- d) La dispersión de los recursos financieros tanto geográfica como sectorialmente no fue suficiente para atender las demandas reales de las Mypes en Loreto. Muchas empresas enfrentaron dificultades para acceder a montos de crédito adecuados que les permitieran cubrir sus necesidades de capital de trabajo. Como consecuencia, se ralentizó la recuperación económica de una región que ya estaba significativamente golpeada por la pandemia.

Recomendaciones.

- a) Es fundamental ajustar los criterios de asignación del FAE-Mype para priorizar regiones que hayan sufrido un mayor impacto económico, como Loreto. Esto incluye incorporar indicadores claros sobre la caída de la producción y las necesidades locales en el proceso de distribución. Un enfoque más inclusivo y equitativo permitiría que los recursos lleguen efectivamente a las zonas con mayor vulnerabilidad económica.
- b) Asegurar un apoyo más equilibrado entre sectores económicos, para fomentar una recuperación económica más integral, también se recomienda redistribuir los recursos de manera que sectores como transporte, manufactura y alojamiento reciban un mayor apoyo. Estos sectores no solo son esenciales para la generación de empleo, sino que también tienen un efecto multiplicador en otras áreas de la economía regional. Una estrategia bien diseñada puede garantizar un uso más eficiente y equitativo de los recursos.
- c) Las microfinancieras y cooperativas locales deben ser fortalecidas para que puedan desempeñar un papel más relevante en la distribución de los recursos. Esto puede lograrse mediante la implementación de programas de capacitación, acceso a mayores líneas de crédito y mejoras en su capacidad operativa. Estas instituciones son esenciales para llegar a las Mypes más pequeñas y en zonas remotas, donde las grandes entidades financieras no suelen tener una presencia significativa.
- d) Es necesario revisar los límites actuales de los créditos otorgados para que se adapten a las necesidades reales de las Mypes, especialmente aquellas medianas o que requieren mayores recursos para reactivar sus operaciones. Montos más altos permitirían a estas empresas cubrir de manera efectiva sus costos operativos y contribuirían a acelerar la recuperación económica en la región.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo – ALIDE. 2022. *Revolución Garantías 4.0 y nuevas formas de operación de los sistemas financieros y la provisión de garantías*. Disponible en: <https://www.alide.org.pe/wp-content/>
- Alvarado Miranda, Vanessa Milagros y Zapata Zapata, Alemmbert. 2021. *Influencia del crédito financiero en la rentabilidad de la Mype Restaurante Cevichería El Tío Jhony EIRL, Sullana, 2015- 2017*. Tesis para título de contador público, Universidad César Vallejo, Perú.
- Banco Centra de Reserva del Perú – BCRP. 2024. *Glosario de términos económicos*, en publicaciones e investigación. <https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/glosario/b.html>
- Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE. 2020. *Estrategia para el desarrollo*. En: Memoria anual 2020.
- Consejo para la Defensa de los Recursos Naturales (NRDC). 2022. *Movilizando el financiamiento en américa latina y el caribe para la implementación de contribuciones nacionales*. Portal institucional. Disponible en:
- Chapoñan Azañedo, Valeska Stephany y Rivera Navarro, Kevin Alejandro. 2020. *Medidas económicas del gobierno por el covid-19 y su impacto en la situación económica-financiera de la empresa “Transporte Lamar S.A.C.” I Semestre 2020, Nuevo Chimbote*. Tesis para título de contador público, Universidad César Vallejo, Perú.
- Decreto de Urgencia 029-2020. 20 de marzo de 2020. *Dictan medidas complementarias destinadas al financiamiento de la micro y pequeña empresa y otras medidas para la reducción del impacto del covid-19 en la economía peruana*.
- Decreto de Urgencia 049- 2020. 27 de abril de 2020. *Medidas complementarias destinadas al financiamiento de la micro y pequeña empresa para la reducción del impacto del covid-19 en la economía peruana*.
- López-Rodríguez, Campo Elías, German-Martínez, Edgar, López-Ordoñez, Diego Alejandro, & Quintero-Rengifo, Edward Ferney. (2021). Banca multilateral: incidencia en el desarrollo de las asociaciones público-privadas en Bogotá, Colombia. *Semestre Económico*, 24(57), 238-257. Epub September 05, 2022. <https://doi.org/10.22395/seec.v24n57a12>

- Muñoz Macedo, Luis Enrique. 2021. *Capacidad operativa de las cajas municipales de ahorro y crédito del Perú, para el apoyo empresarial, frente al Covid 19, 2018-2020*. Tesis para grado de grado de maestro en ciencias: economía, con mención en gestión y políticas públicas, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú.
<https://www.nrdc.org/sites>
- Proade.2022. *Blog de cooperación internacional y acción social, los Bancos Regionales de Desarrollo*. Portal institucional.
Disponible en: <https://www.asociacionproade.org/blog>
- Propuesta Ciudadana. 2020. *FAE-MYPE: “salvavidas” para mypes continúa siendo excluyente*. En: Nota de Información y Análisis agosto 2020, número 33.
- Resolución Ministerial 039- 2020/MINSA. *Plan Nacional de Preparación y Respuesta frente al riesgo de introducción del Coronavirus 2019*.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. 2024. *Boletín Especial del Sistema Financiero: Programas del Gobierno y medidas de la SBS en situaciones de emergencia*.
https://www.sbs.gob.pe/app/stats_net/stats/EstadisticaBoletinEstadistico.aspx?p=65#
- Vilca Quispe, Filber Miguel. 2018. *Rentabilidad de las Mype del sector servicio, rubro restaurantes de la ciudad de Lampa, Puno 2017*. Tesis para título licenciado en administración, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Perú.
- Villar, Luciana, Briozzo, Anahí, Pesce, Gabriela, & Fernández, Andrea. (2016). El rol de la banca pública en el financiamiento a pymes: Estudio comparativo para la Argentina y Brasil. *Desarrollo y Sociedad*, (76), 205-241.
<https://doi.org/10.13043/DYS.76.5>

ANEXO: Accesibilidad al Fondo de Apoyo Empresarial a las MYPE (FAE-Mype) en la región Loreto, periodo 2020-2021.S

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Índices	Indicadores	Instrumento
General: ¿Cuál fue la equidad en la accesibilidad a los recursos otorgados por el FAE-Mype en Loreto, 2020-2021?	General: Analizar la equidad en la distribución de los recursos del FAE-Mype en Loreto durante el periodo 2020-2021.	General: Existe inequidad en la accesibilidad a los recursos otorgados por el FAE-Mype en Loreto, considerando el impacto de la pandemia y las necesidades regionales.	Accesibilidad a los recursos del FAE-Mype	Proporción de recursos asignados respecto a las caídas económicas.	Relación entre montos asignados, sectores priorizados y el PBI regional.	Tablas de distribución de recursos y datos financieros del FAE-Mype.
Específico ¿Cuál fue la equidad entre la participación económica regional y los recursos asignados por el FAE-Mype?	Específico Determinar si los recursos asignados del FAE-Mype guardaron proporcionalidad con el aporte económico de Loreto y su afectación durante la pandemia.	Específico La distribución de los recursos del FAE-Mype no guardó equidad respecto al aporte y la afectación económica de Loreto.	Producción económica regional.	Comparación del PBI regional frente al nacional y montos asignados.	Porcentaje de recursos recibidos en relación con la afectación económica.	Análisis estadístico del PBI y asignación de créditos por región.
Específico ¿Cómo se distribuyeron los recursos entre los sectores económicos priorizados en Loreto?	Específico: Evaluar la distribución sectorial de los recursos del FAE-Mype en función de la caída de producción y necesidades locales.	Específico La distribución de los recursos no reflejó las necesidades reales de los sectores más afectados en Loreto.	Sectores económicos priorizados.	Participación sectorial en los recursos asignados y beneficiarios.	Comparación de sectores afectados versus montos y cantidad de beneficiarios.	Tablas de distribución sectorial de recursos del FAE-Mype.
Específico: ¿Cuál fue el rol de las entidades financieras en la distribución de los recursos en Loreto?	Específico: Analizar la participación de las entidades financieras locales y nacionales en la ejecución de los recursos del FAE-Mype.	Específico Las entidades financieras nacionales tuvieron mayor protagonismo en la distribución, mientras que las locales tuvieron participación limitada.	Entidades financieras participantes.	Distribución de recursos según tipo de entidad financiera.	Cantidad de créditos otorgados y montos distribuidos por entidad.	Informes estadísticos de entidades financieras y datos del FAE-Mype.

ANEXO 1: INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS